

Estimado Miguel Angel:

Agradezco la referencia documental a mi persona en reciente Plaza Pública. Me impresionan tu memoria y/o tu archivo hemerográfico y, desde luego, la precisión y economía de lenguaje a la que nos tienes acostumbrados en tus editoriales.

A raíz de los vergonzosos acontecimientos de El Mexe, en Hidalgo, he vuelto a reflexionar en tus justas aspiraciones políticas. Contigo en el gobierno un suceso semejante se habría tratado de manera diferente.

Te envío un afectuoso saludo,
Ignacio Pichardo Pagaza

que en lo sucesivo no volvieran a matar ni a robar a nuestros hermanos de los Estados de Oriente, Presidio del Norte y Villa del Pan [...]; que si cumplían con este mandato la paz sería tan duradera como los días que ha de alumbrar el sol, pero que si ingratos y desagradecidos a nuestro capitán volvían a matar un solo hijo de la república mexicana [...], sus campos se verían tan cubiertos de valientes mexicanos como de zacate la tierra, teniendo que soportar sobre sí toda la ira temible del capitán grande que está en México que no perdona el más pequeño daño inferido al menor de sus hijos.¹⁹

Desde los primeros años de la década de los treinta fue creciendo el ambiente de tensión, hasta hacer imposible a mediados de esa década cualquier acuerdo de paz con los principales grupos guerreros. Ello está relacionado con el modo como se conceptualizaba a los indios, como se verá en seguida.

IV

Una revisión de la correspondencia y documentos anexos en el archivo del ayuntamiento de Béjar (1829-1832, 1835-1836) y en el ramo militar del Archivo del Estado de Nuevo León (1826-1841) arrojó los datos que me sirvieron para elaborar el cuadro I.

El cuadro I resume el número de veces que se utilizaron ciertos conceptos para referirse a los indios de cualquier grupo étnico en la correspondencia civil y militar de Béjar y Monterrey. Se trata de apreciar cómo las autoridades veían a los indios nómadas y seminómadas del Norte, lo que revela por un lado el nivel de familiaridad y contacto con ellos, y por otro la opinión que les merecían. Es cierto que estas fuentes no necesariamente representan el sentir común de los pobladores de la frontera, pero son indicadores de cambios en la imagen pública de los nativos. La documentación contiene principalmente informes de contactos comerciales o negociaciones de paz, partes de los ataques de los indios en ranchos, caminos o poblados, reportes sobre posibles incursiones, medidas defensivas, organización y abastecimiento de tropas y milicias, así como proyectos de campaña. Se considera como limitación que no se copiaron los

¹⁹ Bexar Archives (en adelante BA), Bosque redondo en el Desierto, 26 de julio de 1829, José Antonio Chávez, José Arocha y Francisco Ruiz.